

EL SISTEMA COLONIAL FENICIO Y SUS PAUTAS DE ORGANIZACIÓN

María Eugenia Aubet
Universidad Pompeu Fabra. Barcelona

RESUMEN: Aproximación al estudio de la dinámica interna de las colonias fenicias durante los siglos VIII-VII a.C. La evidencia arqueológica sugiere la existencia de una jerarquía de asentamientos en occidente, basada en categorías comerciales: colonias urbanas, puertos de comercio, almacenes fluviales y barrios extramuros.

PALABRAS CLAVE: Fenicios, colonias urbanas, puertos de comercio, almacenes fluviales, barrios extramuros.

THE PHOENICIAN COLONIAL SYSTEM. ORGANIZATION RULES

ABSTRACT: Approximation to the study of the internal dynamics of the Phoenician colonies and the way they were organized during the 8th and 7th centuries BC. The archaeological evidence suggest the existence of a hierarchy of settlements in the West, based in trading categories: urban colonies, trading ports, individual storehouses and peripheral quarters.

KEY WORDS: Phoenicians, Urban Colonies, Trading Ports, Individual Storehouses, Peripheral Quarters.

INTRODUCCIÓN

Los sistemas y mecanismos de organización del comercio en el antiguo Oriente durante la edad del Bronce se han podido reconstruir gracias a los archivos procedentes de cuatro esferas de actividad socio-económica: las instituciones públicas –palacio y templo–, los consorcios comerciales, los comerciantes privados y la administración colonial. Las miles de tablillas de arcilla recuperadas en algunas ciudades mercantiles como Kanesh, Ugarit o Ur, o en sus colonias, revelan la práctica generalizada del registro escrito en el ámbito de las transacciones comerciales interregionales. En dichos registros se detallaba de forma pormenorizada todo aquello que concernía a la circulación de mercancías, los precios, los impuestos, los beneficios y los acuerdos comerciales. Es lógico pensar que los sistemas de gestión y de organización del comercio desarrollados por aquellas ciudades fueran los precursores inmediatos del comercio colonial fenicio del primer milenio.

Por desgracia, el paso a la edad del Hierro supuso en el antiguo Oriente un cambio drástico en los sistemas de registro, al reemplazarse la tablilla tradicional de arcilla por unos sistemas de escritura aplicados a materiales perecederos –papiro, madera, pintura sobre cerámica–, que han ocasionado una pérdida irreparable de la documentación que debió de acompañar a la gestión del comercio colonial fenicio¹. A través de las fuentes orientales sabemos que en el pa-

1 ZAMORA, J.A. (2004).

lacio de Tiro existieron importantes archivos, los cuales habían podido ser consultados por algunos historiadores². En consecuencia, es justo pensar que los principales mercaderes de Tiro, así como sus agentes residentes en las colonias debieron de disponer también de sus propios archivos, tal como ocurriera antes con los comerciantes e instituciones de Ugarit. La pérdida de esta documentación hace que por el momento sólo podamos aproximarnos a ese mundo tan desconocido de la administración colonial fenicia a través de la arqueología.

LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA COLONIAL

El sur de Iberia constituye el área mejor conocida del Mediterráneo occidental durante el período más antiguo de la colonización fenicia (siglos IX-VII a.C.). Excavaciones ininterrumpidas desde 1964 en el litoral mediterráneo de Andalucía, en la bahía de Cádiz y, más recientemente, en Portugal y en Ceuta, han proporcionado un volumen considerable de información arqueológica. El número de colonias fenicias arcaicas excede al de cualquier otra región del Mediterráneo centro-occidental. Los rasgos principales de estos asentamientos son su carácter eminentemente portuario, su emplazamiento en promontorios o islotes en la desembocadura de ríos y la unidad de su cultura material, arquitectura e ideología funerarias, que traducen la llegada de grupos de población oriental claramente homogéneos e intrusivos.

Modelos coloniales

El gran volumen de información arqueológica recuperado en el sur de Iberia ha propi-

ciado que en esta región se iniciara muy pronto un debate teórico acerca del carácter, función e impacto de las colonias fenicias. Una de las ventajas que ofrecía el sur de Iberia es que, cuando se empezaron a identificar los centros fenicios, ya hacía tiempo que se conocía su *hinterland* indígena, en particular Tartessos y el área atlántica. De ahí que durante mucho tiempo la investigación se centrara en cuestiones tales como el impacto colonial sobre las periferias indígenas y sus pautas de interacción o el fenómeno “orientalizante” y los mecanismos de interrelación entre las élites indígenas y los colonizadores. La interacción entre colonizadores y colonizados en el área de Cádiz-Tartessos ponía de manifiesto, además, que el peso comercial y político de las colonias fenicias pudo haber sido directamente proporcional al grado de integración socio-económica de los grupos indígenas del interior³.

Otra cuestión que ha centrado el interés de los investigadores ha girado en torno a la categoría y función de las colonias, cuyo análisis ha quedado al final reducido a una mera cuestión tipológica –colonias comerciales vs. colonias de poblamiento–, en el que la terminología al uso, especialmente la de los economistas franceses de finales del siglo XIX –*comptoirs, colonies de commerce, entrepôts, colonies de peuplement, colonies d’exploitation agricole*–, ha favorecido la elaboración de modelos excesivamente “modernistas”. En general, la tendencia general ha sido recurrir al modelo clásico griego, en el marco de un debate en el que ha dominado la idea de que colonización, diáspora de población y ocupación de tierras agrícolas habrían sido conceptos sinónimos. Esta postura, tomada de la *apoikia* griega⁴, no sólo implica ciertos prejuicios en contra de los fenicios en general, sino que ignora los antece-

2 BELMONTE, J.A. (2003).

3 AUBET, M.^a E., BARCELÓ, J.A. y DELGADO, A. (1996).

4 WHITTAKER, C.R. (1974).

dentes levantinos y orientales de la expansión colonial fenicia, que muestran una larga y sólida tradición de fundación de colonias comerciales desde por lo menos el III milenio a.C.

En el sur de Iberia, la primera colonia fenicia en la que se ha abordado la cuestión del territorio y del uso del suelo ha sido el Cerro del Villar. El registro arqueológico, los análisis paleobotánicos y de suelos, el registro faunístico y los diagramas polínicos demuestran que los habitantes de la colonia se limitaron a consumir recursos agrícolas y ganaderos producidos por otros. Durante los siglos IX-VII a.C. no sólo no se constatan prácticas agrícolas y ganaderas en el valle inmediato, sino que la región es poco apta para la agricultura y muy pobre en metales, por lo que es evidente que el objetivo de la fundación de la colonia no fue la explotación y ocupación del *hinterland* agrícola⁵.

Por último, y relacionado con todo lo anterior, se ha discutido largamente el origen privado y/o estatal de estos establecimientos comerciales⁶. Dicho debate tiende a considerar excluyentes los conceptos de comercio privado y comercio de estado en la organización de la diáspora colonial fenicia, debate que nace probablemente de un planteamiento erróneo, al ignorar los antecedentes orientales del fenómeno. En realidad, en Oriente ambas esferas, la privada y la institucional, no siempre actúan separadamente en el ámbito del comercio internacional, por lo que el debate es probablemente inútil.

Población y demografía

En la medida en que el concepto de colonialismo se asocia siempre a formas de dominio, intrusión, conquista, explotación económica, opresión y relaciones asimétricas de

poder, es lógico que el análisis de un sistema colonial priorice el estudio de las relaciones y formas de interacción colonial. Sin embargo, y en contra de lo habitual, el colonialismo fenicio en Iberia se ha estudiado casi siempre desde el punto de vista del colonizado, es decir, del mundo tartésico y de las comunidades indígenas del Bronce final.

La sobrevaloración de lo indígena, que suele gozar casi siempre de todas las simpatías, ha relegado a un segundo plano el estudio de la estructura interna de las colonias, cuyo análisis no ha superado el nivel descriptivo y taxonómico de los años 70 y 80. El resultado es que sabemos muy poco de los colonizadores y de sus formas de organización socio-política, a pesar de que la evidencia arqueológica apunta a relaciones intra e intercoloniales relativamente complejas.

Diversos indicadores arqueológicos pueden ayudar a establecer los rasgos más significativos de las relaciones socio-políticas, tanto a nivel interno como entre unas colonias y otras.

En general el área de ocupación de las colonias fenicias es bastante modesta. Se trata de lugares pequeños con gran densidad de edificios y viviendas que se adaptan a un espacio urbano relativamente regular. La superficie habitada de estos centros abarca, desde las colonias más pequeñas, que ocupan unas 2 ha (Morro de Mezquitilla, Abdera), 2,5 ha (Toscanos) y 3 ha (Chorreras), hasta las más grandes, de hasta 8 ha (Cerro del Villar) y 10 ha (Gadir). Una de las pocas colonias excavadas en extensión, la del Cerro del Villar, presenta una capacidad potencial para albergar unas 30 viviendas de gran tamaño, con una población estimada en unos 200 habitantes.

Es evidente, pues, que ninguna de las colonias fenicias alcanza las dimensiones de

5 AUBET, M.^a E. *et al.* (1999); AUBET, M.^a E. y DELGADO, A. (2003).

6 BONDI, S.F. (1978).

algunas colonias griegas, como Himera en Sicilia, que en el siglo VII a.C. ocupó unas 80 ha de superficie. En consecuencia, cabe pensar que el origen, la función y el patrón de asentamiento de las colonias fenicias son radicalmente distintos al de las colonias griegas de occidente, si exceptuamos posiblemente Pithekoussai, cuyo patrón de asentamiento y carácter comercial se acerca más al mundo colonial fenicio que al griego.

Las necrópolis confirman la presencia de una población colonial relativamente reducida en el sur de Iberia durante los siglos IX-VII. Así, las dos necrópolis fenicias de Almuñécar, “Laurita” (ca. 730-625 a.C.) y Puente de Noy (ca. 600), han arrojado un total de 22 sepulturas arcaicas, en tanto que la necrópolis monumental de Trayamar (ca. 650-600 a.C.), relacionada con el asentamiento del Morro de Mezquitilla, ha proporcionado 5 tumbas de cámara conteniendo un total de 12 enterramientos. Las restantes necrópolis conocidas –Lagos (Chorreras), Montañez (Cerro del Villar) y Cerro del Mar (Toscanos)–, contenían todavía menos enterramientos. Más que necrópolis propiamente dichas, se trata de pequeñas agrupaciones de enterramientos, y si las comparamos con las necrópolis de época púnica (siglos VI-III a.C.), cuando los cementerios disponen de centenares o miles de enterramientos, como en Jardín, Villaricos e Ibiza, habrá que admitir que las diferencias en volumen de población entre un período y otro son considerables.

Si algo caracteriza la arquitectura de las colonias occidentales es la extraordinaria dimensión de las viviendas más arcaicas y su cuidada estructura urbana. En Morro de Mezquitilla, las casas construidas en el nivel más antiguo

de ocupación, de la segunda mitad del siglo IX –nivel B1b–, destacan por su gran tamaño y el lujo en los acabados. Se trata de grandes viviendas, algunas de las cuales, como el edificio K, alcanzan los 15 m de longitud, con un total de 16 habitaciones en su interior⁷. Tanto la orientación uniforme de las casas como su disposición a lo largo de calles de trazado regular denotan una considerable planificación del espacio urbano.

Lo mismo cabe decir de Chorreras, Toscanos y Sa Caleta, que reflejan también un rápido crecimiento desde los primeros momentos de su fundación. En Toscanos, la gran concentración de viviendas durante sus primeras etapas de existencia (estratos I-III, finales del siglo IX a.C.) en el área central del promontorio se manifiesta a través de la construcción de edificios de considerable tamaño –casas A, B y H–, dispuestos a lo largo de calles situadas a niveles distintos y conectadas por escaleras monumentales de sillares⁸.

En Cerro del Villar también se han identificado viviendas de gran tamaño en los niveles de principios del siglo VIII a.C. Destacan, entre otras, las excavadas en los sectores 2 y 8, que se caracterizan por ser estructuras domésticas muy complejas, de planta rectangular y formadas por 12 o más habitaciones, algunas en torno a un patio central abierto. Su orientación, forma y delimitación por calles más o menos regulares son idénticas a las de las grandes viviendas de las fases más antiguas de Cartago⁹ y Motya¹⁰, lo que indicaría la presencia de ricos mercaderes en los primeros momentos de la colonización.

El contenido de las necrópolis fenicias confirma la presencia de importantes grupos

7 SCHUBART, H. (1983; 2006).

8 NIEMEYER, H.G. (1982).

9 NIEMEYER, H.G., DOCTER, R.F. *et al.* (1993): 213; NIEMEYER, H.G., DOCTER, R.F. y RINDELAUB, (1995): 488-489.

10 FAMÀ, M.L. (2002): 37-40.

de élite entre los primeros colonos de occidente. Las urnas de alabastro egipcias que sirvieron como urnas cinerarias en las necrópolis de Almuñécar, Toscanos y Lagos, las grandes cámaras funerarias monumentales e hipogeos de Trayamar, Jardín y Puente de Noy, contruidos con sillares o excavados en la roca, resultan excepcionalmente ricos en términos de ajuares funerarios y de trabajo invertido en su construcción, en comparación con otras necrópolis de la misma época, como Motya, Bithia o la misma Tiro. El hecho de que los colonos de Almuñécar depositaran sus cenizas en vasos de alabastro con inscripciones reales de la Dinastía XXII hablaría a favor de la presencia de personajes de alto rango, capaces de reclutar técnicos y arquitectos profesionales para la construcción de sus tumbas monumentales y viviendas.

En el otro extremo de la escala social se sitúan varias viviendas de carácter muy modesto, como las identificadas en Toscanos –casas E, F y G–, que contrastan con las lujosas viviendas situadas en el centro del asentamiento, y que aparecieron en las proximidades de un gran edificio de almacén¹¹. La presencia de un hogar en el interior de la casa F denota su carácter doméstico, y tanto su tamaño como sus características sugieren que se trata de viviendas muy simples, casi cabañas, ocupadas probablemente por el personal a cargo del puerto y del almacén de mercancías.

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES ESPECIALIZADOS

El grupo de colonias arcaicas formado por Cerro del Prado, Cerro del Villar, Toscanos, Morro, Chorreras, Ceuta, Adra y Almuñécar se caracteriza por su modesto tamaño y por estar dominado por comunidades de mercaderes

pertenecientes a un status social elevado, cuyos integrantes cabe definir como una burguesía mercantil especializada y cercana al poder político. Su establecimiento en pequeñas colonias comerciales, cada una de ellas especializada en determinadas actividades económicas, sugiere la posibilidad de que en origen estos establecimientos fueran fundados por asociaciones, consorcios o firmas mercantiles. Sólo así se explica el carácter unitario de la necrópolis arcaica de Almuñécar, o el contenido de las tumbas de cámara de Trayamar, verdaderos panteones familiares y colectivos que se reabrían periódicamente para acoger a los miembros de un mismo colectivo¹². En el caso de Trayamar, cabe hablar de unas cinco o seis familias al frente del gobierno de la colonia durante la segunda mitad del siglo VII a.C. Algo parecido se deduce de las sepulturas de Almuñécar, escalonadas a lo largo de un período de unos 100 años, que sugieren la presencia de dos o tres personajes principales al frente de la colonia durante cada generación.

Se trata de mercaderes que viajan con sus juegos de pesas a Occidente y que se instalan en lugares que poseen excelentes condiciones portuarias para servir de base de apoyo a la navegación, desarrollando en ellas actividades complementarias y especializadas. Así, la colonia del Morro, la más antigua, se ubica a la entrada de un pequeño valle sin prácticamente acceso al interior. Salvo las pequeñas herrerías de sus etapas iniciales, no se le conoce ninguna actividad económica específica, salvo la de servir de residencia a una rica comunidad de mercaderes que, en un momento determinado, se extiende hacia la vecina Chorreras.

Por su parte, las razones de la elección del Cerro del Villar parecen obedecer a su excelente situación insular y portuaria, su localización a la entrada de la gran vía terrestre del

11 NIEMEYER, H.G. (1972): 20; (1982): 199; (1985): 117.

12 NIEMEYER, H.G. y SCHUBART, H. (1975): 59-90.

Guadalhorce, que comunicó la costa de Málaga con Tartessos, y su función como lugar de mercado y de intercambio regional. Las ganancias no derivaban del control de los recursos locales, sino de las diferencias de precios entre el área local de mercado y los mercados del interior. La actividad económica inicial de Toscanos parece haber girado en torno a su almacén portuario, un edificio monumental de tres naves que, a juzgar por su contenido, sirvió de depósito y exposición de mercancías y probablemente también como lugar de transacciones y negocios. En ningún caso se conocen indicios de la existencia de instalaciones dedicadas a actividades administrativas, a archivos o a gestión del comercio, por lo que cabe pensar en una cierta autonomía económica y en una gestión local en manos de firmas comerciales privadas, articuladas en torno a una administración colonial central ubicada probablemente en Cádiz.

Centros de redistribución de mercancías

No sabemos todavía con certeza si existieron edificios públicos en las colonias fenicias. Y sin embargo, algunas colonias, sobre todo las más importantes, tuvieron que contar con algún tipo de instalación administrativa y de gestión, similar a las que las fuentes clásicas señalan en Cartago en época púnica, donde se mencionan casas para el senado, salas de justicia y edificios porticados de mercado (*cf.* Polibio X: 10).

En Iberia, el único edificio colonial al que se ha atribuido un uso público es el llamado “almacén” de Toscanos¹³. Este edificio se distingue de todos los demás por su monumen-

talidad y tamaño (14 x 10,75 m), su planta tripartita, su técnica constructiva regular y su emplazamiento central y portuario. Provisto de dos entradas abiertas a dos calles y probablemente conteniendo dos pisos, estuvo en uso durante casi todo el siglo VII a.C. En su interior se halló gran cantidad de ánforas y contenedores, que corresponde a un 70% del total de la cerámica¹⁴. Todo indica que el edificio se planeó desde un principio como una construcción de grandes proporciones, con un espacio previamente delimitado y destinado a depósito de mercancías y de productos destinados a la exportación e importación. El almacén de Toscanos, dominando el puerto, pudo servir también de lonja y de lugar central de la administración del puerto. Su ubicación y monumentalidad denotan que este edificio centralizó las principales actividades comerciales del lugar y su función y tipología tienen claros paralelos en Oriente, donde este tipo de edificio de tres naves se asocia a actividades comerciales y administrativas de carácter privado, concentrando en su interior grandes stocks de mercancías en tránsito con fines especulativos. En Al Mina estos almacenes desempeñaron también la función de lugar central de negocios, y disponían de tiendas donde se llevaba a cabo un comercio minorista¹⁵. Una función similar debió de desempeñar el almacén de Motya, situado en la zona portuaria de la ciudad¹⁶.

El almacén de Toscanos debió de concentrar mercancías en tránsito llegadas tanto del interior del país como procedentes de naves fondeadas en el puerto, que desembarcaban regularmente sus productos según pedidos concretos o acuerdos comerciales suscritos entre

13 MAASS-LINDEMANN, G. y SCHUBART, H. (1982): 5-6; NIEMEYER, H.G. (1972): 18-20; (1982): 185-196.

14 MAASS-LINDEMANN, G. y SCHUBART, H. (1982): 27-29.

15 WOOLLEY, C.L. (1953): 157-160.

16 ISSERLIN, B.S.J. y DU PLAT TAYLOR, J. (1974): 91.

distintos mercaderes. Un hallazgo subacuático excepcional permite aproximarnos a lo que debió de ser el volumen habitual de las mercancías depositadas en estos almacenes portuarios. Así, dos pequeñas naves mercantes fenicias del siglo VIII a.C., descubiertas en 1997 en aguas de Asquelón, transportaban respectivamente 385 y 396 ánforas vinarias¹⁷. Se estima la capacidad de cada una de esas ánforas en 17,8 litros, lo que sugiere un comercio y un transporte marítimo basado en medidas estandarizadas de capacidad¹⁸. Cada barco transportaba 11 toneladas de vino y formaba parte de una flota mercante con destino a algún puerto egipcio o mediterráneo. El contenido y volumen estandarizado de ánforas vinarias en ambas naves indica que se trata, no de un cargamento destinado a ser vendido en cada puerto, sino de una transacción mercantil acordada probablemente a través de un contrato entre los puertos de origen y destino de la carga¹⁹.

Lugares de mercado

En la vecina colonia del Cerro del Villar se ha descubierto un sector mercantil de características similares al de Toscanos. En este caso, se trata de una calle central delimitada por viviendas de grandes proporciones fechadas a finales del siglo IX y principios del VIII a.C. y flanqueada a un lado por pequeñas estructuras porticadas abiertas a la calle destinadas a tiendas, en las que aparecieron ánforas conteniendo pescado y productos agrícolas²⁰. En la trastienda de uno de esos comercios apareció un taller metalúrgico dedicado a la elaboración y amortización de objetos de plata, bronce y hierro. A juzgar por la evidencia, esta calle de

mercado debió de ser un importante lugar de tránsito de personas y mercancías, cuyo carácter mercantil viene confirmado por el hallazgo de pesos de plomo en el interior de algunas de las viviendas de mercaderes situadas en las proximidades²¹. Algunos pesos aparecen inscritos con letras fenicias y todos ellos corresponden al sistema ponderal fenicio, en particular al de las ciudades meridionales de Tiro y Akko. En Oriente, este tipo de pesos se utilizaba sobre todo en el comercio al por menor, basado en pagos y transacciones de pequeñas cantidades de metal, probablemente oro y plata, y en el que “pesar” suele ser sinónimo de “pagar”.

Los lugares habituales de hallazgo de este tipo de pesos suelen ser espacios de mercado, puertos, tiendas y oficinas de cambio en palacios y santuarios, por lo que la existencia de una calle de mercado asociada a unidades de peso y de medidas de origen oriental implica una organización comercial y colonial lo suficientemente sólida como para imponer en la región su propio sistema metroológico. Sin duda este lugar de mercado debió de atraer periódicamente a los indígenas del interior y a los residentes de otras colonias, en un proceso deliberado de integración y/o convergencia económica basado en el reconocimiento por parte de las élites indígenas de un sistema común de precios y equivalencias.

Instalaciones portuarias e industriales

Otras construcciones que cabe relacionar con un uso público son las estructuras portuarias. Mal documentadas hasta ahora, sólo se conocen los restos parciales de un muelle en Toscanos²² y los de un posible fondeade-

17 STAGER, L.E. (2003).

18 ZAMORA, J.A. (2003).

19 STAGER, L.E. (2003): 243.

20 AUBET, M.^a E. (1997).

21 EAD. (2002).

22 ARTEAGA, O. (1988).

ro construido a principios del siglo VIII en el lado suroriental de la isla del Villar.

El hallazgo de varios hornos de producción de cerámica en el extremo septentrional de la isla del Cerro del Villar –Sector 9– delata la presencia de una zona industrial periférica en los inicios de la ocupación de la colonia, a finales del siglo IX. A partir de la segunda mitad del siglo VII a.C. se observa un cambio significativo en la actividad económica del establecimiento, con un auge en la producción, almacenaje y transporte de mercancías, que se refleja en la proliferación de talleres de alfarero especializados en la producción estandarizada de recipientes destinados al transporte y almacenamiento²³. Todo indica que la economía del centro se especializó desde entonces en la comercialización de productos manufacturados y de productos obtenidos en su periferia –cereales, uva, pescado, vino y aceite–. Esta reestructuración económica, que afecta a toda la bahía de Málaga, coincide con un cambio importante en la estrategia económica de los grupos indígenas del interior, que intensifican a partir de ahora la explotación agrícola y la comercialización de gran parte de su excedente agropecuario. La creación de un hinterland agrícola en torno al Cerro del Villar es, en consecuencia, un fenómeno tardío y post-colonial, cuando la antigua colonia se transforma a finales del siglo VII en periferia industrial dependiente de la vecina Malaka.

En Toscanos se observa un cambio similar en la segunda mitad del VII, cuando el hábitat se amplía hasta alcanzar una superficie de unas 12 ha y su periferia se orienta hacia la producción cerámica y metalúrgica.

En los niveles más antiguos de ocupación del Morro de Mezquitilla, en la primera mitad del siglo VIII, se constata la existencia

de un barrio de talleres metalúrgicos situado fuera del hábitat y formado por pequeñas herrerías²⁴. La mayoría de estos hornos son anteriores a la construcción de las grandes viviendas de la fase B1b, como el gran edificio K, y aparecen asociados a viviendas y estructuras provisionales de madera. La presencia de pequeños hornos de fundición de hierro en el primer nivel de ocupación fenicia del Morro no sólo revela la presencia del foco de producción de hierro más antiguo conocido en el oeste de Europa, sino que indica que una de las primeras actividades de los fenicios a su llegada a Iberia, antes de erigir instalaciones permanentes, fue la fundición de hierro a pequeña escala y probablemente también de plata, en un contexto de provisionalidad propio de un puerto o escala intermedia en la ruta de navegación hacia el Atlántico.

De todo ello se infiere que, junto al sector mayoritario de población colonial, formado por élites de mercaderes que habitan en las grandes viviendas de Toscanos, Morro, Chorreras y Cerro del Villar y que se entierran en los ricos mausoleos de Trayamar y Almunécar, coexiste un sector social dedicado tanto a actividades artesanales e industriales –ceramistas, fundidores, arquitectos–, como a la venta al por menor de productos locales. Dicho sector, relativamente modesto en un principio, adquiere un peso considerable a partir del 650 a.C., en respuesta a una reestructuración de las colonias y a la aparición de un comercio centralizado coordinado desde nuevos centros urbanos –las ciudades púnicas–, que sustituyen gradualmente a las colonias arcaicas.

Junto a estos especialistas y artesanos cabe mencionar la presencia de otro grupo social, asociado a las modestas viviendas E, F y G de Toscanos²⁵. Su emplazamiento junto al gran

23 AUBET, M.^a E. *et al.* (1999): 157-285.

24 SCHUBART, H. (1998; 2006).

25 NIEMEYER, H.G. (1982).

almacén central de mercancías y en las proximidades de un embarcadero revelan la presencia de unas pocas familias ocupadas en tareas relacionadas con el almacén y el puerto y cuyo status social –obreros portuarios, pescadores, transportistas– no debió ser muy diferente al de los miembros de la tripulación de los barcos que fondeaban en la colonia.

Almacenes fluviales

La evidencia arqueológica demuestra que algunos establecimientos coloniales dispusieron de almacenes independientes construidos en importantes puntos de tránsito de mercancías hacia las regiones del interior. Uno de estos almacenes se identificó hace unos años en Aldovesta, situado en un lugar estratégico en un meandro del río Ebro²⁶. Se trata de una estructura en la que se habrían desarrollado dos actividades complementarias a finales del siglo VII a.C.: el almacenamiento de un centenar de ánforas fenicias conteniendo vino y aceite y el reciclado de objetos metálicos de cobre y bronce procedentes de las regiones del interior. El almacén de Aldovesta, gestionado por alguna colonia fenicia situada en Ibiza o en la costa levantina, sirvió así de lugar de tránsito de mercancías a través del valle del Ebro, canalizando aceite y vino hacia las comunidades del interior a cambio de gran cantidad de chatarra que era refundida y reelaborada en hornos metalúrgicos situados en dependencias del mismo almacén fluvial.

Una función similar debió de desempeñar el edificio excavado en Abul, formado también por un edificio complejo situado en un lugar estratégico del río Sado, entre las importantes poblaciones indígenas de Alcácer do Sal y Setúbal²⁷.

Barrios comerciales

En la desembocadura del río Guadiaro se descubrieron hace unos años dos yacimientos en el sitio de Montilla, uno de ellos situado en la ladera de un promontorio y formado por un asentamiento del Bronce Final (Cortes 1 y 2) que, en un momento avanzado de su existencia había importado cerámicas fenicias pertenecientes a un horizonte bastante arcaico y semejante al de Toscanos I/II, de finales del siglo IX a.C.²⁸. En sus proximidades, pero situado directamente en la costa, se descubrió un embarcadero fenicio (Corte 3) que proporcionó exclusivamente cerámicas fenicias. Se trata de un caso aparentemente único en la costa oriental de Andalucía: la existencia de barrios mercantiles o embarcaderos fenicios situados junto a o extramuros de un asentamiento indígena. El barrio fenicio de Montilla debió de depender de alguna colonia cercana y responde a un fenómeno que debió de estar mucho más generalizado de lo que parece, pero que no resulta fácil de identificar en el registro arqueológico. Otros lugares, como Carmona o Carambolo, donde la presencia de materiales fenicios revela algo más que un simple fenómeno de interacción e intercambio, pudieron acoger este tipo de establecimiento comercial, que las fuentes orientales describen con todo lujo de detalles en casos como Samaria, Damasco o Memphis.

LA ADMINISTRACIÓN COLONIAL

Todos los indicadores arqueológicos sugieren la existencia de una jerarquía de asentamientos coloniales en los siglos IX-VII basada en dos categorías: una mayoritaria, formada por los puertos comerciales situados en la costa mediterránea, y otra formada por una

26 MASCORT, M.T., SANMARTÍ, J. y SANTACANA, J. (1991).

27 MAYET, F. y TAVARES DA SILVA, C. (2000).

28 SCHUBART, H. (1986; 1988).

única colonia, Gadir, que presenta un status claramente diferenciado del resto. Sin duda se trata de un sistema organizativo que responde a una jerarquía del comercio.

Todo lo que sabemos de Cádiz se conoce a través de testimonios indirectos. Se trata de datos dispersos aunque significativos relativos al status de esta colonia. Enumeramos a continuación sus tres principales características:

a) Sólo Gadir ha proporcionado restos monumentales pertenecientes a edificios de culto, seguramente dos en época arcaica, ambos caracterizados por su arquitectura monumental, según se infiere de la presencia de sillares y capiteles de piedra. Destaca el célebre templo de Melqart²⁹, situado en el extremo meridional del archipiélago de Cádiz, cuyo prestigio e importancia en la antigüedad cabe relacionar con uno de los mecanismos utilizados habitualmente en las diásporas comerciales: la construcción de santuarios que integran los cultos de los indígenas y de los colonos (Kition, Kommos, Tas Silg). En este sentido, el templo servía simultáneamente de garante de las “buenas intenciones” de los colonos, de representante del estado fenicio y de lugar común para efectuar, coordinar y centralizar las transacciones. No es casual que el templo de Cádiz fuera erigido en honor de Melqart, símbolo de la monarquía y el estado tirios. Como representante de las instituciones políticas tirias, podía sancionar los acuerdos comerciales y alianzas políticas suscritos entre el gobierno de las colonias y los príncipes locales.

b) El área de influencia de Gadir fue enorme y comprendía sobre todo la región de Tartessos, con su producción de plata a gran escala durante los siglos IX-VII. Dicha producción exigía una infraestructura considerable, que abarcaba una extensa red comercial marítima y

terrestre a fin de asegurar un flujo continuo de este metal –su producción se estima en varias toneladas– desde las minas del interior hasta los puertos de Cádiz y Huelva. A lo largo de casi 150 años esta actividad supuso una organización muy sofisticada y extensa, que abarcaba desde la mina, la extracción de mineral en las montañas, su transformación en lingotes y su transporte a la costa. Implicaba, además, la presencia de personal especializado y perfectamente coordinado en cada una de las etapas de la producción –mineros, metalúrgicos, transportistas, mayoritariamente indígenas– y, en consecuencia, la existencia de pactos y acuerdos con las élites locales. Por su situación y necesidades de mercado, es evidente que Gadir necesitaba de una organización socio-política mucho más compleja y centralizada que la de las colonias de la costa mediterránea, y tanto la envergadura de su tráfico comercial como sus estructuras administrativas habrían exigido la implicación directa de las instituciones del estado tirio.

c) De todas las colonias fenicias de Iberia, sólo Cádiz muestra capacidad y poder suficientes para imponer su dominio comercial en ultramar. La evidencia arqueológica y el carácter gaditano de la cultura material de varias colonias fundadas con carácter secundario desde Occidente, dan la medida del poder político y económico del gobierno de la colonia entre los años 650 y 600 a.C. Data de esta época el establecimiento de instalaciones pesqueras en Marruecos (Mogador), de almacenes fluviales en la costa central de Portugal (Abul), de centros de transbordo y de comercio de tránsito en Lixus e Ibiza y probablemente también de pequeñas estaciones comerciales en Orán (Argelia)³⁰.

La importancia que la tradición clásica atribuye a Gadir se apoya en el prestigio de su principal institución, el templo de Melqart que,

29 PERDIGONES, L. (1991).

30 GÓMEZ BELLARD, C. (1990); MAYET, F. y TAVARES DA SILVA, C. (2000); ARRUDA, A.M. (1999-2000); ARANEGUI, C. (2001).

como representante y agente del estado tirio, supo canalizar perfectamente las aspiraciones de la metrópoli, que combinaban la búsqueda de beneficios por parte de una oligarquía mercantil y el monopolio del comercio de la plata occidental a través del gobierno colonial.

Algunos hallazgos aislados dan una idea aproximada de lo que debió de ser la organización administrativa y la actividad de un puerto de comercio internacional como Cádiz. Así, un rollo de papiro del siglo V a.C. descubierto en Elefantina revela el uso generalizado de registros aduaneros en los principales puertos mediterráneos de la época³¹. El documento registra minuciosamente el día y mes de la llegada y salida de barcos fenicios y jonios, el tipo de barco mercante, el tipo de mercancías y el nombre de los capitanes y/o propietarios de las naves. De este modo se ha podido verificar si un barco que partía en un día determinado del mes era el mismo barco fenicio que había llegado a puerto pocos días o semanas antes³². Los barcos que llegaban o partían cada mes aparecen registrados en listas según la fecha de inspección aduanera a efectos de recaudación de impuestos. Cada barco se identificaba según el nombre y patronímico de su propietario –por lo general el capitán–, pagaba impuestos en oro y plata por un valor equivalente a la quinta parte de las mercancías y además abonaba una tasa portuaria de 5 siclos de plata. La contabilidad diaria y mensual del puerto de Elefantina demuestra que la cantidad recaudada a través de los impuestos iba a parar al tesoro real de la ciudad. Las naves fenicias transportaban fundamentalmente vino “sidonio”, madera de cedro, cobre, estaño, hierro

y lana³³. Se trata de un sistema sin duda muy complejo, que evoca la gestión llevada a cabo en otros puertos mediterráneos del Bronce final, como Ugarit, donde el “jefe” del puerto tenía la responsabilidad directa de cobrar impuestos y tasas aduaneras a los barcos³⁴.

Por último, dada la estrecha vinculación que debió de existir entre Cádiz y su metrópoli, Tiro, cabe pensar en la posibilidad de que, al igual que Cartago, la ciudad pagara impuestos o tributo a la metrópoli. Las principales colonias y ciudades dependientes de Tiro, como Kition, Sarepta, Akshaph (Tell Keisan) y Cartago pagaron un tributo anual a la ciudad de Tiro, que consistía en bienes, ofrendas, botín de guerra o dinero. Así, se sabe que, a petición del rey de Tiro, el rey asirio Sargón II (721-705 a.C.) había conquistado Iadnana (Chipre) en el año 707 a.C., sometiendo a siete de sus monarcas³⁵. La petición del rey de Tiro se debió a que los reyes chipriotas –entre ellos el de Kition– se habían negado a pagar tributo a Tiro, como habían estado haciendo desde los tiempos de Hiram I, en el siglo X a.C.

También Cartago enviaba un tributo anual a Tiro, por decisión de la asamblea cartaginesa, consistente en una décima parte de todo lo que entraba en las arcas públicas, en la idea de que el rey de Tiro detentaba el poder civil y religioso sobre sus colonias³⁶. Es lógico pensar que, al igual que Kition y Cartago, Gadir enviara a través del templo de Melqart su tributo anual a la metrópoli. Se sabe también que las colonias enviaban embajadas a Tiro con motivo de la celebración anual del sacrificio a Melqart, al que se ofrecían ofrendas y regalos aportados de ultramar³⁷.

31 YARDENI, A. (1994).

32 ID. (1994): 67.

33 ID. (1994): 70.

34 ASTOUR, M.C. (1970).

35 NA'AMAN, N. (1998): 242; (2001): 360.

36 FERJAOUI, A. (1992): 27-35.

37 ID. (1992): 42.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANEGUI, C. (ed.) (2001): *Lixus. Colonia fenicia y ciudad púnico-mauritana*, Saguntum 4, Valencia.
- ARRUDA, A.M. (1999-2000): *Los fenicios en Portugal*, Cuadernos de Arqueología Mediterránea, 5-6.
- ARTEAGA, O. (1988): "Zur phönizischen Hafensituation von Toscanos", in *Forschungen zur Archäologie und Geologie im Raum von Torre del Mar 1983/84*, Madrider Beiträge, 14, Mainz, pp. 127-141.
- ASTOUR, M.C. (1970): "Ma'hadu, the harbor of Ugarit", *Journal of Economic and Social History of the Orient*, 13: 113-127.
- AUBET, M.E. (1997): "A Phoenician market place in southern Spain", *Festschrift Wolfgang Röllig*, Neukirchener Verlag: Neukirchen-Vluyn: 11-21.
- (2000): "Arquitectura colonial e intercambio", en A. González Prats (ed.), *Fenicios y territorio*, Actas II Seminario Internacional sobre Temas Fenicios, Alicante, pp. 13-45.
- (2002): "Notas sobre tres pesos fenicios del Cerro del Villar", en M.G. Amadasi, M. Liverani y P. Matthiae (eds.), *Da Pyrgi a Mozia*, Studi sull'Archeologia del Mediterraneo in Memoria di A. Ciasca, Roma, pp. 29-40.
- (2006): "On the organization of the Phoenician colonial system in Iberia", en C. Riva y N.C. Vella (eds.), *Debating Orientalization. Multidisciplinary Approaches to Change in the Ancient Mediterranean*, London: Equinox, pp. 94-109.
- AUBET, M.E., BARCELÓ, J.A. y DELGADO, A. (1996): "Kinship, gender and exchange: the origins of Tartessian aristocracy", en A.M. Bietti Sestieri & V. Kruta (eds), *The Iron Age in the Mediterranean Area: Archaeological materials as Indicator of Social Structure and Organization*, Colloquium, XXIII, Forlì, pp. 145-159.
- AUBET, M.E., CARMONA, P., CURIÁ, E., DELGADO, A. y PÁRRAGA, M. (1999): *Cerro del Villar I. El asentamiento fenicio en la desembocadura del río Guadalhorce y su interacción con el hinterland*, Sevilla.
- AUBET, M.E. y DELGADO, A. (2003): "La colonia fenicia del Cerro del Villar y su territorio", en C. Gómez Bellard (ed.), *Ecohistoria del paisaje agrario*, Universidad de Valencia, pp. 57-74.
- BELMONTE, J.A. (2003): "Escribas y archivos en el mundo fenicio-púnico", en A. González Blanco, J.P.Vita y J.A. Zamora (eds.), *De la tablilla a la inteligencia artificial*, Homenaje a J.L. Cunchillos, Zaragoza, pp. 341-364.
- BONDÌ, S.F. (1978): "Note sull'economia fenicia: impresa provata e ruolo dello stato", *Egitto e Vicino Oriente*, 1: 139-149.
- FAMÀ, M.L. (2002): *Mozia. Gli scavi nella "Zona A" dell'abitato*, Centro Internazionale di Studi Fenici, Punic e Romani di Marsala, Bari.
- FERJAOUÏ, A. (1992): *Recherches sur les relations entre l'Orient phénicien et Carthage*, Fondation Nationale, Carthage.
- GÓMEZ-BELLARD, C. (1990): *La colonización fenicia de la isla de Ibiza*, Ministerio de Cultura, Madrid.
- ISSERLIN, B.S.J. y DU PLAT TAYLOR, J. (1974): *Motya. A Phoenician and Carthaginian City in Sicily*, Brill, Leiden.
- MAASS-LINDEMANN, G. y SCHUBART, H. (1982): *Toscanos. Die westphönizische Niederlassung an der Mündung des Río de Vélez. Grabungskampagne 1971*, Madrider Forschungen, 66, Berlin.
- MASCORT, M.T., SANMARTÍ, J. y SANTACANA, J. (1991): *El jaciment protohistòric d'Aldovesta (Benifallet) i el comerç fenici arcaic a la Catalunya meridional*, Tarragona.
- MAYET, F. y TAVARES DA SILVA, C. (2000): *L'établissement phénicien d'Abul, Portugal*, E. de Boccard, Paris.
- NA'AMAN, N. (1998): "Sargon II and the rebellion of the Cypriote kings against Shilta of Tyre", *Orientalia*, Nuova Serie, 67: 239-247.
- NIEMEYER, H.G. (1972): "Orient im Okzident. Die Phöniker in Spanien", *Mitteilungen der Deutschen Orient-Gesellschaft zu Berlin*, 104: 5-44.
- (1982): "Die phönizische Niederlassung Toscanos: eine Zwischenbilanz", *Phönizier im Westen*, Madrider Beiträge, 8, Mainz, pp. 185-204.
- NIEMEYER, H.G. y DOCTER, R.F. (1993): "Die Grabung unter dem Decumanus Maximus von Karthago", *Römische Mitteilungen*, 199: 201-244.
- NIEMEYER, H.G., DOCTER, R.F. y RINDELAUB, (1995): "Die Grabung unter dem Decumanus Maximus von Karthago", *Römische Mitteilungen*, 202: 475-502.
- NIEMEYER, H.G. Y SCHUBART, H. (1975): *Trayamar*, Madrider Beiträge, 4, Mainz.
- PERDIGONES, L. (1991): "Hallazgos recientes en torno al santuario de Melkart en la isla de Sancti-Petri (Cádiz)", *Actas del II Congreso Internazionale di Studi Fenici e Punicì*, Roma, pp. 1119-1132.
- SCHUBART, H. (1983): "Morro de Mezquitilla. Vorbericht über die Grabungskampagne 1982 auf dem Siedlungshügel an der Algarrobo-Mündung", *Madrider Mitteilungen*, 24: 104-131.
- (1986): "Hallazgos fenicios y del Bronce Final en la desembocadura del río Guadiaro (Cádiz)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1986: 200-227.
- (1988): "Endbronzezeitliche und phönizische Siedlungsfunde von der Guadiaro-Mündung, Prov. Cádiz", *Madrider Mitteilungen*, 29: 132-165.

- SCHUBART, H. (1998): "Phönizische Eisenschmiede auf dem Morro de Mezquitilla", *Veröff. Joachim, Jungius-Ges. Wiss. Hamburg*, 87: 545-557.
- (2006): *Morro de Mezquitilla*, Anejos de Mainake 1, Málaga.
- STAGER, L.E. (2003): "Phoenician shipwrecks in the deep sea", en N. Stampolidis y V. Karageorghis (eds.), *Sea Routes. Interconnections in the Mediterranean 16th-6th centuries BC*, Atenas, pp. 233-246.
- WHITTAKER, C.R. (1974): "The Western phoenicians: colonisation and assimilation", *Proceedings of the Cambridge Philological Society*, 200, n. 20: 58-79.
- WOOLLEY, C.L. (1953): *A Forgotten Kingdom*, Londres.
- YARDENI, A. (1994): "Maritime trade and royal accountancy in an erased customs account from 475 BCE on the Ahigar scroll from Elephantine", *BASOR*, 293: 67-78.
- ZAMORA, J.A. (2003): "El 'ánfora cananea' y las medidas de capacidad en el Oriente mediterráneo de la edad del Bronce Final", *SPAL*, 12: 231-257.
- (2004): "Los textos invisibles: La documentación fenicia y la introducción de la escritura en la Península Ibérica", *Huelva Arqueológica*, 20: 299-317.

